

## MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LA BORALES

### I. IDENTIFICACIÓN

<b>Nivel:</b>	Profesional
<b>Denominación del Empleo:</b>	Profesional Especializado
<b>Código:</b>	2028
<b>Grado:</b>	12
<b>Id:</b>	1
<b>No. de cargos</b>	Cuarenta y cinco (45)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el cargo
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión directa
<b>Naturaleza del cargo:</b>	Carrera administrativa
<b>Decreto:</b>	576 de 2013

### II. DEPENDENCIA

Subdirección de Integración del Sistema de Aportes Parafiscales

### III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Ejecutar las actividades de seguimiento y control sobre los beneficios y las contribuciones del Sistema de la Protección Social.

### IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar las actividades de la transmisión de hallazgos de los aportantes que no cumplen con los requisitos para ser beneficiarios del Sistema de la Protección Social.
2. Ejecutar las lógicas de control relacionadas con los beneficios económicos periódicos otorgados por el gobierno.
3. Realizar los diferentes cruces y requerimientos de información que permitan establecer e identificar afiliados al sistema de la protección social con capacidad de pago.
4. Reportar a las entidades competentes los hallazgos e indicios de personas que no cumplen los requisitos relacionados con los beneficios económicos periódicos otorgados por el gobierno.
5. Realizar el control extensivo sobre las poblaciones identificadas como evasoras del sistema de la protección social bajo los parámetros definidos por la subdirección.
6. Ejecutar las lógicas de control que permitan encontrar indicios de personas que cumplen con los requisitos para hacer las cotizaciones al sistema por días.
7. Responder los derechos de petición y demás requerimientos efectuados por entes de control o los aportantes en el desarrollo de los diferentes procesos a cargo atendiendo los estándares de calidad y oportunidad.
8. Generar los informes de seguimiento respecto a los hallazgos e indicios encontrados por el no cumplimiento de los requisitos en relación con los beneficios económicos periódicos y las cotizaciones al sistema por días.
9. Realizar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño del cargo se realizan cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.

### V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Aportes parafiscales
- Indicadores fiscales, estadísticos y modelos o flujos de las contribuciones parafiscales.
- Metodologías de selección de poblaciones con probabilidad de evasión
- Sistema de la Protección Social
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- Herramientas Informáticas (Word, Excel, Power Point, Microsoft Outlook, Internet)

**VI. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

<b>Estudios</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Economía; Administración; Contaduría Pública; o Matemáticas, Estadística y Afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en los núcleos básicos del conocimiento relacionados con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley.</p>	<p>Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
<b>Alternativa por equivalencia 1</b>	
<b>Estudios</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Economía; Administración; Contaduría Pública; o Matemáticas, Estadística y Afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de maestría en los núcleos básicos del conocimiento relacionados con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley.</p>	<p>No requiere experiencia</p>
<b>Alternativa por equivalencia 2</b>	
<b>Estudios</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Economía; Administración; Contaduría Pública; o Matemáticas, Estadística y Afines.</p> <p>Título profesional adicional en los núcleos básicos del conocimiento relacionados con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley.</p>	<p>Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
<b>Alternativa por equivalencia 3</b>	
<b>Estudios</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Economía; Administración; Contaduría Pública; o Matemáticas, Estadística y Afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley.</p>	<p>Treinta y un (31) meses de experiencia profesional relacionada.</p>